

Energía y Ambiente reforzó controles náuticos el fin de semana y reiteró el llamado a no bañarse en los cauces

23/02/2026



A través del Departamento de Náutica, llevó adelante un operativo integral de control y prevención durante el

pasado fin de semana en los principales embalses de la provincia, con cobertura total en Potrerillos, El Carrizal y los espejos de agua del Sur provincial.

En el marco de los controles sostenidos que se vienen realizando, durante el ultimo fin de semana se registró un mayor cumplimiento de las recomendaciones y normativas vigentes. Desde la cartera ambiental se reiteró el llamado a la ciudadanía a no ingresar a cauces, ríos ni zonas no habilitadas, y a respetar estrictamente las medidas de seguridad para evitar situaciones de riesgo.

El director de la Dirección de Áreas Protegidas, Iván Funes Pinter, subrayó: “La prevención es central en cada operativo. Nuestro objetivo no es solo fiscalizar, sino cuidar la vida de las personas y preservar los ambientes naturales. Pedimos a la ciudadanía que respete las zonas habilitadas y que no se exponga ingresando a cauces que pueden presentar riesgos imprevisibles”.

Por su parte, el jefe del Departamento de Náutica, Hugo Di Rocco, destacó: “Observamos una disminución en la cantidad de navegantes respecto de otros fines de semana. De todas maneras, desde Náutica seguimos con los controles preventivos, insistiendo en que toda actividad náutica debe realizarse con los elementos de seguridad obligatorios y únicamente en sectores autorizados. No ingresar a cauces ni a zonas no habilitadas es una obligación que nos permite prevenir accidentes”.

En el embalse Potrerillos se registró una concurrencia aproximada de 1.500 personas y 52 embarcaciones. Allí se realizó además un relevamiento de veleros en la bahía de la Asociación Mendocina de Windsurf, informando a la entidad el estado de las embarcaciones verificadas, se labró un acta de contratación. Además, personal del Departamento de Náutica asistió a una pareja que navegaba en kayak y perdió la estabilidad sin poder reincorporarse a la embarcación. Ambas

personas fueron trasladadas al Centro de Salud de Potrerillos, donde recibieron atención médica sin consecuencias de gravedad.

En El Carrizal se contabilizaron aproximadamente 3.572 personas y 224 embarcaciones, sin registrarse novedades ni actas durante el operativo.

En el Sur provincial, los equipos realizaron controles de navegación y actividades acuáticas en El Nihuil; supervisión de prestadores de servicios turísticos en Valle Grande; e inspecciones a embarcaciones particulares y comerciales en Los Reyunos, garantizando presencia preventiva y fiscalización permanente en cada uno de los espejos de agua.

Desde el Ministerio de Energía y Ambiente se recuerda que el respeto a las normas de navegación, el uso obligatorio de chalecos salvavidas y la permanencia en zonas habilitadas son medidas fundamentales para reducir riesgos. La prevención es una responsabilidad compartida entre el Estado y la ciudadanía.